

La ley de elecciones

Pasma el desparpajo que se da en los momentos de esta campaña política, aun entre personas tenidas por los costarricenses en grande consideración. Podrá, con exactitud o no, ser calificada la política de no tener entrañas, de ser falaz; pero todo hombre que se estima, debe conservar aun en medio de ella, tal actitud, que pueda exclamar como el poeta: *hay plumajes que cruzan el pantano y no se manchan, mi plumaje es de esos.* ¿A qué mentir anónimamente o con la firma al pie; a qué significarse como hombre sin escrúpulos? En todo caso HOJA OBRERA prefiere aquellas personas que pecan por timoratas en su conducta, que tienen escrúpulos de monja, porque de esas, si son sinceras, no puede esperarse jamás ningún despotismo.

HOJA OBRERA habla hoy en este tono, porque le duele ver que se diga en la prensa, que los diputados republicanos han debido cambiar la ley de elecciones ya emitida por el Congreso, después de enviada al Poder Ejecutivo, pues pretendían declarar en las pocas sesiones de diciembre próximo, la elección presidencial. Aunque, en el caso de no decir nada la ley especial de elecciones, no sería ese, acto reñido con la Constitución, es el caso que, para tapar la boca a la murmuración, y oyendo los diputados republicanos a sus enemigos, resolvieron, (en cuanto a ellos) desde el 20 de junio de este año, que "El Congreso (en la "nueva legislatura) hará la calificación y escrutinio de las elecciones para Diputados y Presidente de la República;" (véase pag. XI del dictamen de la Comisión de Legislación) La redacción que en el Proyecto de Ley de esta misma Comisión, se dió al Art. 46 y al Art. 59 es la misma de la Constitución Política de Costa Rica, en los Artículos 73 y 82, en lo atinente.

Con posterioridad, cuando se discutía en la Cámara la Ley de Elecciones, el Diputado Republicano Zúñiga Montúfar propuso que se modificara el Art. 61 de la ley, diciendo, que la *verificación de los poderes*, etc., se practicaría conforme al Art. V del Reglamento del Congreso, y que se incorporara eso en el Art. 61, lo que fué aprobado y consta en el acta respectiva del Con-

greso Constitucional. La reforma implica el conocimiento de las credenciales de los diputados por una Comisión de Credenciales en la época de la renovación de los poderes. Y tan aprobado y claro quedó el asunto, que en la sesión 67 ordinaria, del Congreso verificada el seis de agosto de este año, debidamente publicada, se lee el Art. 7....

"A ese efecto propuso que el Congreso acordara suspender las actuales sesiones ordinarias, para continuarlas dentro del año por los siete días hábiles que faltan, el lunes 22 de diciembre a las dos de la tarde y que se facultara al Directorio para aprobar el acta de la sesión y para aprobar y emitir las formas de los decretos correspondientes a la nueva Ley de Elecciones, y al contrato de Ferrocarril y acuerdos aprobados en la sesión. Sometida a debate tal proposición, el representante Jiménez la impugnó alegando que la suspensión no se justificaba con las razones expuestas ni éstas respondían a la realidad de las cosas, porque si quedaban asuntos interesantes pendientes de resolución legislativa, y que, por otra parte, la suspensión de sesiones para continuarlas precisamente en seguida de la elección popular de diciembre, podría considerarse como contingente de intranquilidad, por los recelos y suspicacias, que quizá serían peligrosos para la paz pública, si bien tales sospechas carecían de fundamento racional porque la nueva Ley de Elecciones emitida alejaba todo recelo al disponer como disponía y sería cumplida, que la decisión definitiva del proceso electoral era de la incumbencia exclusiva del Congreso integrado por los nuevos diputados, y no del actual."

De donde se verá muy claro, por el testimonio del propio hermano del señor Presidente de la República, don Manuel J. Jiménez, que los republicanos no iban a hacer declaratorias de elecciones en diciembre próximo, cualquiera que fuesen los desplantes de unas gentes o las murmuraciones y suspicacias de otras.

La Ley de Elecciones, pese a quien pesare, ha sido aprobada por el señor Presidente de la República sin alterar en nada la mente de todo lo acordado en el seno de la Cámara.

—¡Ya no soy buena para nada! Siéntese uno tentado a responderles:

—Lejos de eso, es usted buena para algo, para mucho, porque tiene usted corazón y no cesa de amar.

El corazón no envejece nunca; desafía los ataques de la edad y sonríe y calienta, como el sol, siempre joven, siempre el mismo, en un cielo de invierno.

Precisamente cuando nieva en la tierra o en la existencia humana, se contemplan con más cariño, con más dulzura el sol y el amor, porque su calor es más raro, más clara su luz.

¡Oh, cuán buenas y preciosas edu-

¡No hay más que visitar!
la elegante y últimamente bien montada

Barbería Aséptica

DE PASCUAL MONTENEGRO

Calle Central Este. — 25 v. Oeste de la Nueva Botica de Mariano Jiménez

Para convencerse de que es una de las mejores que hay en San José, se invita atentamente a todos los amantes de lo bueno para que se sirvan visitar este establecimiento, que reúne todas las comodidades del confort moderno.

adoras son nuestras ancianas abuelas, estos venerables antepasados que p se en el encanto viviente y protector de las tradiciones, cuyo amor es como la sonrisa de antes! ¡Ternura de las abuelas! Consuelo de las abuelas! Historia de las abuelas! Todo esto significa la continuación de sus enseñanzas, el triunfo de sus lecciones, la floración de sus virtudes.

Víctor Hugo describió el "Arte de ser abuelo". Esto no puede aprenderse: los hombres peligran de olvidar el amor y las industrias delicadas por la cual se manifiesta; las mujeres, jamás, porque viven de él; es como la respiración de su alma, como el ritmo de su vida.

No, las madres, aun llegadas a la edad de la vejez, no cesan de ser un punto educadoras; sólo que cambian de modo de serlo. Su autoridad se engalana con la aureola de la bondad; pero aun esta dulzura es fuerte y sus consejos tienen más alcance.

Nada tan conmovedor como la abuela dando a los hijos de toda edad las enseñanzas de la vida y las lecciones de la experiencia. Sus conversaciones están impregnadas de ese aroma misterioso de las cosas antiguas, como los devocionarios que guardan aún en sus páginas, las flores secas siempre olorosas.

Con frecuencia son ellas más escuchadas que las madres, y su voz, aun quebrantada, aun debilitada, tiene la elocuencia soberana y la impresionante solemnidad de un testamento. Se empieza por escucharlas sonriendo y a menudo se acaba llorando. ¡Felicidades las que emprendieron en su juventud los deberes de la educación! Conservan de estos deberes el dulce hábito, y también la ciencia, hasta el límite extremo de la edad; pero aun entonces, llenas de enfermedad, reducidas a permanecer inmóviles, con la cabeza vacilante y extinguido el brillo de sus ojos, continúan siendo las inspiradoras de la fuerza, de la actividad, los ángeles guardianes del hogar, los mejores guías de la familia.

Acordáos, mis queridas lectoras, que las mamás de hoy serán las abuelas del mañana, y en esta hora remota, valdrán como educadoras lo que valgan hoy.

Que se nos permita, pues, insistir en un deber importante de esta última maternidad: "la firmeza en la dulzura, la autoridad en la mansedumbre".

Lidia

SEÑORES AGENTES

Suplicamos la actividad del cobro y pronto envío de los fondos

Platería de París

Se ha trasladado frente a "Las Indias y enseguida de la tienda "La Perla" de Marín y de la pastelería de Laport del señor don Julián Pastor, frente diagonal a la puerta principal del Banco de Costa Rica.

Las mejores maderas en el aserradero del Dr. Giustiniani

El maestro de escuela

No veáis jamás con menosprecio a este infatigable obrero del bien: acordaos que todos esos grandes hombres que han volado en alas de las ciencias en todos los tiempos y países y que talvez reposan en la mansión del olvido, estuvieron en la escuela aprendiendo los primeros rudimentos del saber: recuerda que el saber de estos astros luminosos en el cielo de la sabiduría, fué ungido con solcito cariño, pos este sacerdote en el sagrado templo de la escuela: reflexiona y comprende el gran papel que desempeña ese mártir en el escenario de la vida y no lo miréis con fría indiferencia, sino que debéis colmarlo de bendiciones.

Señor Jefe de Sanidad

Doctor don Roberto Fonseca Calvo

Los vecinos del Turrujal molestamos a Ud. su ocupada atención con el objeto de suplicarle se digne mandar un Inspector de Higiene para que se informe de la heja que hace tiempos venimos poniendo, por cuanto en este año no le han hecho una limpieza a los desagües de aquel lugar, pues esas calles están insoportables porque las aguas salen de su cauce por motivo del aterro que tienen.

LOS VECINOS

Fábrica de Oxígeno

(fundada hace 15 años)

Ofrece al Cuerpo Médico de la República y al público en general Oxígeno químicamente puro, gas que ha dado muy buenos resultados por prepararlo esta Fábrica de acuerdo con los procedimientos científicos modernos. La Fábrica está ahora instalada en la

Botica del Aguila

situada en la esquina Sur de la iglesia de La Dolorosa, frente al Parquecito, en donde habrá despacho de OXIGENO PURO a toda hora del día y de la noche. Hay un variado surtido de magníficas bolsas, de varios tamaños para llevarlo a domicilio las que, cada vez que se usan, se someten a una rigurosa desinfección para evitar posibles contagios por falta de este requisito científico.

Dentro de pocos días estarán al servicio público los nuevos Generadores de Oxígeno, aparatos portátiles, de última invención, que suministran el gas puro al paciente en su misma cama sin necesidad de hacer uso de bolsas y que se pueden llevar a cualquier parte de la República.

A toda hora servicio de oxígeno puro a precios sin competencia, al alcance de todos.

Fabricante,

LIC. RAMÓN ROJAS G.
Ph. G.



Relojería Suiza

DE
Alcides Chapatte
CALLE DEL CARMEN

Surtido variado de joyas, relojes y artículos de mesa, de plata y plateados, etc. Importados de las mejores fábricas

PRECIOS MODICOS

Muebles baratos en el Almacén de Fernando Hernández

La madre es siempre educadora

A todo le llega su hora en la tierra, aun a la vejez y a los cabellos blancos; aquélla tiene su dulzura y éstos su belleza.

No hay corona más hermosa para la maternidad. Es el ornamento respetado de la prudencia y de la experiencia, que se dan más ampliamente en manos más ampliamente tendidas.

A veces oímos que venerables abuelas dicen con melancolía que revela conmovedora modestia: